

**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO
DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA**

Artículo 10, numeral 15, Ley de Acceso a la Información Pública

REGLON 472 TRANSFERENCIAS A ORGANISMOS E INSTITUCIONES INTERNACIONALES ^{1/}

AÑO 2015

MES	NOMBRE DEL ORGANISMO INTERNACIONAL	DESCRIPCION	
ENERO	No se registraron gastos en concepto de transferencias		
FEBRERO	ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA DE ENERGÍA (OLADE)	La Organización es un organismo de cooperación, coordinación y asesoría jurídica propia, que tiene como propósito fundamental la integración, protección, conservación racional aprovechamiento, comercialización y defensa de los recursos energéticos de la Región, recauda las contribuciones de los Estados Miembros y administrar el patrimonio de la Organización. (Cuota año 2014)	Q220,440.49
		Total	Q220,440.49

1/ Contempla egresos por cuotas a organizaciones o instituciones internacionales no centroamericanas, por ser socios u otros motivos (membresías)


Ana Leticia Aragón Castillo
 JEFE DEPARTAMENTO FINANCIERO

